

644

M/928.

Buenos Aires, febrero 17 de 1928.

Acúsense recibos de la nota de la Intendencia Municipal de la Capital, que antecede, comunicárese por circular la copia de la Ordenanza con-
viniente a fs. 1, insértese en el Libro de Resoluciones Generales, anótese en Estadística, El Monitor de la Educación Común, e Inspección Técnica General de la Capital, fchdo, archive-
se.

Idr. Mosca. - P. H. Córdoba.

La Ordenanza dice así:

Buenos Aires, diciembre 13 de 1927.

Por cuanto:

El H. Consejo Deliberante ha sancio-
nado en el día de la fecha (expe-
diente N° 110.794 - D/927) y registrada
bajo el N° 2373. la siguiente,
Ordenanza:

Artículo 1°.- Modifícase el artícu-
lo 2000 del Digesto Municipal en
la forma que a continuación
se expresa:

" En todas las casas y lugares
cerrados que el público frecuenta
o habite, templos de cualquier culto,
escuelas y colegios públicos y parti-
culares, hospitales, hospicios y asi-
los diversos, reparticiones públi-
cas, cuarteles, talleres y fábricas, sín-
cels, teatros, bancos, hoteles, casas a-
muebladas, cafés, casas de inqui-
linato y conventillos, prostibulos y

en una palabra, en todos los negocios
y lugares de reunión pública no se po-
drá, en ningún caso, recubrir los
pisos con aserrín y estarán obligados
a tener salveras de pie o fijadas en
los muros, con agua y sustancias
antisépticas y en número correspon-
diente a la cantidad indicada por
la Administración Sanitaria. -

Art 2º: Comuníquese, etc. -

Fdo. Adrián Fernández Castro.

Fdo. L. Larco. -

Diciembre 27 de 1927. -

Por tanto.

Promulguese. -

Fdo. - Carso. R. A. Moreno. -

Es copia. - Eduardo Carrese. Oficial
mayor. -

18.637-7/926. Buenos Aires, febrero 18 de 1928. -

El Consejo Nacional de Educación,
en sesión de 17 del corriente,

Resolvió:

1º. - Autorizar a las Inspecciones Gene-
rales de Territorios y Provincias para
que extiendan nombramientos en
forma que sirvan de credenciales a
favor de los consignatarios del Conse-
jo en los Territorios Nacionales y Pro-
vincias, a quienes la División de
materiales remite materiales escola-